

LIGA PARLAMENTARIA DE AMISTAD PERÚ – COREA DEL SUR INFORME ANUAL DE GESTIÓN 2014 - 2015

1. INTRODUCCIÓN

Al haber finalizado el Período Anual de Sesiones 2014-2015 el día 15 de julio de 2015, y en virtud del principio de transparencia, la Liga Parlamentaria de Amistad Perú-Corea del Sur ha elaborado el presente Informe Anual de Gestión Parlamentaria.

La Liga Parlamentaria de Amistad Perú – Corea del Sur se conformó en reciprocidad con su similar existente en la República de Corea, presidida por el Congresista Han Sun-Kyo, con la finalidad de fomentar el mayor acercamiento entre ambos países, intercambiar informaciones y experiencias sobre asuntos parlamentarios, promover el diálogo, la cooperación y la consulta mutua sobre temas de interés común.

2. REACTIVACIÓN DE LA LIGA PARLAMENTARIA

Mediante Oficios Múltiples N° 005-2011-2012-CRREE-CR del 11.10.2011 y 009-2011-2012-CRREE-CR del 11.10.2011, la Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso de la República, Congresista Ana Ethel del Rosario Jara Velásquez comunicó al Congresista Ramón Kobashigawa la necesidad de reactivar la Liga Parlamentaria de Amistad Perú-Corea del Sur y le encargó, en calidad de coordinador, convocar a la sesión de elección de los miembros del Comité Ejecutivo y de su instalación.

El 17.10.2011, en la sala N° 06 del edificio Víctor Raúl Haya de la Torre, se llevó a cabo la sesión en la que se reactivó la Liga en mención, eligiéndose por unanimidad a su Comité Ejecutivo conformado por los siguientes miembros de la Liga:

Presidente: **Ramón Kobashigawa Kobashigawa**

Vicepresidente: **María Cordero Jon Tay**

Secretario: **Freddy Sarmiento Betancourt**

Directivos: **Karla Melissa Schaefer Cuculiza y Casio Huaire Chuquichaico.**

Desde entonces, el Comité Ejecutivo viene desarrollando sus funciones, manteniendo su presidente contacto periódico con el señor embajador de la República de Corea, participando en las actividades protocolares organizadas por ambas partes, y en intercambio de visitas de congresistas de ambos países.

En el período anual de sesiones 2014-2015, la Liga Parlamentaria de Amistad Perú – Corea del Sur está integrada por 26 congresistas peruanos de distintas agrupaciones políticas, continuando bajo la presidencia del congresista Ramón Kobashigawa. En este período se participó en las diversas actividades conmemorativas, de interés para ambos países, con particular incidencia en las relacionadas a la cooperación bilateral.

El 26 de noviembre de 2014 el Comité Ejecutivo de la Liga realizó una sesión para incorporar a la congresista Julia Teves Quispe, y, el 10 de marzo de 2015, se llevó a cabo una Asamblea General Ordinaria, con la participación del excelentísimo señor **Embajador de la República de Corea, Keun Ho Jang** y miembros de su misión diplomática. Los temas tratados giraron principalmente en torno a las relaciones entre ambos países, el comportamiento del acuerdo de libre tratado del comercio bilateral, y, los programas de cooperación internacional. Condujo la Asamblea el presidente de la Liga, congresista Ramón Kobashigawa, y participaron los congresistas Freddy Sarmiento, Aurelia Tan, María M. López, Francisco Ccama, Carlos Tubino, Karla Schaefer, Víctor Andrés García B., Emiliano Apaza y Martín Rivas.



Asamblea General Ordinaria de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú – Corea del Sur, con la participación del excelentísimo señor Embajador de la República de Corea, Keun Ho Jang

El 20 de abril de 2015, la **Presidenta de la República de Corea, excelentísima señora Park Geun-Hye**, realizó una visita oficial al Congreso de la República del Perú, con participación de la presidencia de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú – Corea del Sur, tanto en la audiencia realizada en el Salón de la Presidencia, como en la Sala Castilla, en donde la señora presidenta fue condecorada.



Visita oficial de la Presidenta de la República de Corea, excelentísima señora Park Geun-Hye, al Congreso de la República del Perú.

La Presidenta de la República de Corea participó también en el Foro Empresarial Corea del Sur – Perú, así como también a eventos en el Palacio de Gobierno, en los que se destacaron el excelente momento en que se encuentran las relaciones bilaterales, sustentados en los lazos de amistad, fortalecidos desde la firma del Tratado de Libre Comercio en 2011 y la Asociación Estratégica Integral un año después.

Mediante carta del 17 de junio de 2015, el embajador Keun Ho Jang transmitió al Presidente de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú – Corea del Sur, una carta del Presidente de la Liga Parlamentaria Corea-Perú de la Asamblea Nacional de la República de Corea, congresista Han, Sun-Kyo.

El actual embajador de la República de Corea, Keun Ho Jang, con los congresistas Martín Rivas, Doris Oseda y Ramón Kobashigawa.



ANEXOS

INTEGRANTES DE LA LIGA PARLAMENTARIA DE AMISTAD COREA DEL SUR - PERÚ

De conformidad con lo informado por el Gabinete de Asesoramiento Especializado del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú mediante Of. RE (APA) N° 3-0A/167c.a. del 04 de octubre de 2011, a dicha fecha la relación de los miembros de la Liga Parlamentaria de Amistad Corea – Perú es la siguiente:

1. Congresista Sr. Kim Gi Hyeon. PRESIDENTE
2. Congresista Sra. Lee Hye Hoon. VICEPRESIDENTE
3. Congresista Sr. Choe Kyu Shik. VICEPRESIDENTE
4. Congresista Sr. Ahn Sang Soo. MIEMBRO EJECUTIVO
5. Congresista Sr. Koo Sang Chan. MIEMBRO EJECUTIVO
6. Congresista Sr. Chung Ok Nim. MIEMBRO EJECUTIVO
7. Congresista Sr. Lee Yong Sup. MIEMBRO EJECUTIVO

De acuerdo a la carta del 17 de junio de 2015, remitida por el excelentísimo señor Embajador de la República de Corea, Sr. Keun Ho Jang, el nuevo Presidente de la Liga Parlamentaria Corea – Perú, de la Asamblea Nacional de la República de Corea, es el señor Congresista Han Sun-Kyo.

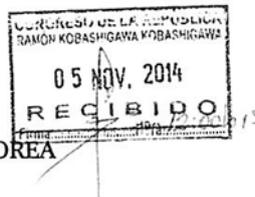
**INTEGRANTES DE LA LIGA PARLAMENTARIA DE AMISTAD PERÚ – COREA DEL SUR
AL 27 DE JUNIO DE 2014**

Al 27 de junio de 2014, fecha de corte de las informaciones para la preparación del presente documento, la Liga Parlamentaria de Amistad Perú – Corea del Sur está conformada por los siguientes miembros:

- | | |
|--|----------------|
| 1. Congreso Sr. Ramón Kobashigawa Kobashigawa. | PRESIDENTE |
| 2. Congreso Sra. María Cordero Jon Tay. | VICEPRESIDENTE |
| 3. Congreso Sr. Freddy Sarmiento Betancourt. | SECRETARIO |
| 4. Congreso Sr. Karla Melissa Schaefer Cuculiza. | DIRECTOR |
| 5. Congreso Sr. Casio Faustino Huiru Chuquichaico. | DIRECTOR |
| 6. Congreso Sr. Alejandro Yovera Flores | |
| 7. Congreso Sra. Aurelia Tan de Inafuku | |
| 8. Congreso Sr. Kenji Gerardo Fujimori Higuchi | |
| 9. Congreso Sra. María Magdalena López Córdoba | |
| 10. Congreso Sr. Francisco Ccama Layme | |
| 11. Congreso Sr. Gian Carlo Vachelli Corbetto | |
| 12. Congreso Sr. Carlos Tubino Arias Schreiber | |
| 13. Congreso Sr. Manuel Arturo Merino de Lama | |
| 14. Congreso Sra. Luisa María Cuculiza Torre | |
| 15. Congreso Sr. Octavio Edilberto Salazar Miranda | |
| 16. Congreso Sr. Yonhy Lescano Ancieta | |
| 17. Congreso Sr. José Luna Gálvez | |
| 18. Congreso Sra. Doris Oseda Soto | |
| 19. Congreso Sr. Elías Rodríguez Zavaleta | |
| 20. Congreso Sr. Heriberto Benitez Rivas | |
| 21. Congreso Sr. Mesias Guevara Amasifuen | |
| 22. Congreso Sra. Julia Teves Quispe | |
| 23. Congreso Sr. Norman de Lewis del Alcázar | |
| 24. Congreso Sr. Víctor Andrés García Belaúnde | |
| 25. Congreso Sr. Martín Amado Rivas Texeira | |
| 26. Congreso Sr. Ángel Neyra Olaychea | |

Documentos Liga Parlamentaria

EMBAJADA DE LA REPUBLICA DE COREA
LIMA



20 de octubre del 2014

Señor
Ramón Kobashigawa Kobashigawa
Congresista de la República
Congreso de la República del Perú
Presente.

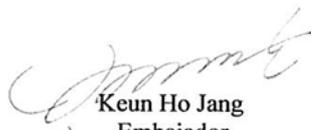
De mi consideración:

Tengo el agrado de saludarlo cordialmente y enviarle un ejemplar de la revista Caretas, que en esta edición cuenta con una sección especial sobre la República de Corea.

Considero que esta publicación, que se encuentra entre las páginas 70 y 78, constituye una herramienta útil para conocer de manera general algunas áreas en las cuales donde Corea destaca a nivel mundial por poner el desarrollo tecnológico en beneficio de la sociedad.

Aprovecho la presente para reiterar mi determinación a fortalecer aún más los vínculos bilaterales entre el Perú y Corea, con el ímpetu que corresponde a las relaciones de dos socios estratégicos.

Hago propicia la ocasión para expresarle las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.



Keun Ho Jang
Embajador

Adjunto: Lo mencionado.



**ACTA DE LA SESIÓN DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA LIGA
PARLAMENTARIA
DE AMISTAD PERÚ- COREA DEL SUR**

10 de Marzo de 2015

En Lima, en la Sala Marielena Moyano de Palacio Legislativo, siendo las once horas y treinta minutos del día martes 10 de marzo del 2015, se reunieron los siguientes miembros de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú – Corea del Sur, con el fin de informar sobre varios puntos de la agenda, de conformidad con el Reglamento de las Ligas Parlamentarias de Amistad:

- ❖ Ramón Kobashigawa Kobashigawa
- ❖ Freddy Fernando Sarmiento Betancourt
- ❖ Aurelia Tan de Inafuko
- ❖ María Magdalena López Córdova
- ❖ Francisco Ccama Layme
- ❖ Carlos Tubino Arias Schreiber
- ❖ Karla Melissa Schaefer Cuculiza
- ❖ Víctor Andrés García Belaunde
- ❖ Emiliano Apaza Condori
- ❖ Martín Rivas Texeira

Solicitaron dispensa los señores Congresistas:

- ❖ Doris Oseda Soto con OFICIO N° 010 – 2014-2015 –JAFO-AI-CR

Por lo tanto, con el quórum reglamentario en segunda votación se dio inicio a la presente sesión de Asamblea General Ordinaria de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú- Corea del Sur, bajo la presidencia del Congresista Ramón Kobashigawa Kobashigawa.

I. SECCIÓN DESPACHO

El señor Presidente dio la bienvenida al excelentísimo señor Embajador de la República de Corea Keun Ho Jang.

A continuación, se dio cuenta de los oficios emitidos y los oficios recibidos, así como del trabajo que se viene realizando en el marco de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú – Corea del Sur.

II. SECCIÓN INFORMES

- 2.1 La Presidencia informó que el día viernes 27 de marzo del presente mes, se reunió con el Embajador de la República de Corea para tratar sobre diversos aspectos de la relación bilateral, principalmente sobre actividades en Convenio de Cooperación, en materia educativa, innovación tecnológica y cultural.

III. SECCIÓN PEDIDOS

No se presentaron pedidos.

IV. ORDEN DEL DÍA

Embajador de la República de Corea Keun Ho Jang: Manifestó que las relaciones Perú – Corea han ido creciendo se encuentran en su mejor momento. Con la firma del libre tratado el comercio bilateral se duplicó. El Perú esta como destino N° 1 de la inversión coreana y existe una participación activa de inversión de las empresas coreanas en Perú.

Como cooperación al Perú, en el sector minero se viene elaborando un registro de daños en minería (especie de consultoría), así como un registro digital de patrimonios culturales del Perú, base de promoción del turismo. En lo relacionado con productos hidrobiológicos, hay actualmente un monitoreo de altamar para analizar las temperaturas del agua relacionado con el fenómeno de El Niño.

Se está iniciando un proyecto a través del cual se comparte experiencia en lo que respecta a un corredor de tecnología de la comunicación.

Congresista Carlos Tubino: solicitó afianzar las relaciones en lo que respecta a tecnología.

Congresista Martin Rivas Texeira: pidió apoyo para el departamento Lambayeque por ser una región con patrimonio cultural para exhibir al mundo y trasferencia tecnológica para la zona norte (Chiclayo, Piura, Tumbes), en lo que respecta a pesca y productos hidrobiológicos en general.

Congresista Francisco Ccama: Solicitó apoyo para construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales, para rescatar el lago Titicaca.

Congresista Víctor García Belaunde: Manifestó que es importante la firma de convenios con la República de Corea para contar con la ayuda de tecnología, para el mejor desarrollo de los procedimientos parlamentarios.

El presidente de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú – Corea **Ramón Kobashigawa Kobashigawa** solicitó apoyo a la embajada para impulsar un proyecto de digitalización del congreso y convenio para devolución de



*El Presidente de la República,
Ollanta Humala Tasso y
la Primera Dama de la Nación,
Nadine Heredia*

*tienen el agrado de invitar al señor Congresista
Ramón Kobashigawa Kobashigawa
a la cena que ofrecerán en honor de la
Excelentísima señora Park Geun-hye,
Presidenta de la República de Corea,
el lunes 20 de abril de 2015, a las 20:00 horas.*

*R.S.V.P.
204-2528, 204-2525
rsvp@rree.gob.pe*

*Lugar: Casa de Gobierno
Ingreso: Puerta Perú
Jr. De la Unión s/n, Lima*

El Peruano 21 ABRIL 2013

RESALTA EL JEFE DEL ESTADO EN REUNIÓN CON EMPRESARIOS

Ejecutivo propicia un clima apropiado para inversiones

Las relaciones con Corea del Sur se encuentran en su mejor momento, asevera.

El presidente Ollanta Humala sostuvo que está empeñado en seguir construyendo un clima propicio para las inversiones con una visión de futuro y que tenga como horizonte la reducción de la pobreza y la desigualdad.

Durante su participación en el Foro Empresarial Corea del Sur-Perú, como parte de la visita de la gobernante Park Geun-hye, afirmó que el Ejecutivo trabaja a fin de construir oportunidades para todos los uanos, mediante las políticas educativas, sociales e industriales.

"Estoy empeñado en seguir construyendo un clima propicio para las inversiones con una visión de futuro, con respeto al ser humano, y la naturaleza, teniendo como horizonte la reducción de la pobreza y la desigualdad, construyendo oportunidades para toda la población."

Recalcó que en su gestión se realizaron reformas importantes en los campos de educación, salud y servicio civil, y que se construye infraestructura para conectar más poblaciones y productos con los mercados.

Nexos
Por otro lado, el Dignatario destacó que las relaciones bilaterales entre el Perú y Corea del Sur alcanzaron su mejor momento desde que se establecieron formalmente en 1963.

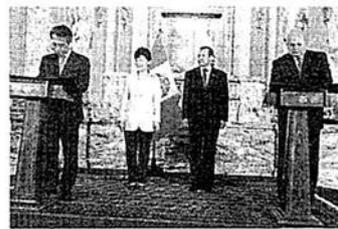
En una declaración leída junto a Park, en Palacio de Gobierno, aseveró que el excelente nivel de la relación bilateral se sustenta en los lazos de amistad, fortalecidos desde la firma del tratado de libre comercio en 2011 y la Asociación Estratégica Integral de un año después.

"Me complace reunirme en la Casa de Gobierno con la presidenta de Corea con motivo de su visita de Estado al país, en el marco del proceso de profundización de la relación bilateral que alcanza, de este modo, su mejor momento desde su establecimiento en 1963, sobre la base de principios y valores democráticos."

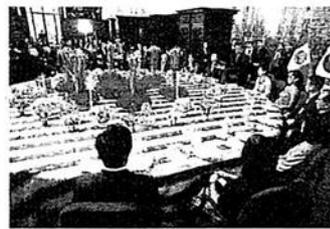
Como ejemplo del efecto positivo de la cooperación, el Dignatario destacó que la implementación de mecanismos



Saludo. El jefe del Estado, Ollanta Humala Tasso, recibió a la presidenta de Corea del Sur, Park Geun-hye, en Palacio de Gobierno.



Cooperación. El Perú y Corea del Sur firmaron cinco convenios.



Palacio. Presidente ofreció cena de honor a la ilustre visitante.

Socio principal

En su discurso en el Foro Empresarial Perú-Corea, el presidente Ollanta Humala dijo que desde que entraron en funcionamiento los mecanismos de integración, el comercio bilateral se multiplicó por más de cinco veces. "Pasamos de más de 500 millones de dólares en 2005 hasta más 2.590 millones de dólares en 2014. Sin embargo, todavía eso es bajo para el potencial de nuestras economías. Queremos estar entre los 20 principales socios de Corea y tenemos todas las condiciones para

consegirlo". Refirió que el potencial del comercio bilateral se puede afianzar en las exportaciones peruanas de vegetales, frutas, hortalizas frescas, granos, quinua, además de otros productos de valor agregado y maquinarias de productos diversos, acero y plástico. El Perú es una plataforma ideal para el establecimiento de nuevas oportunidades de inversiones coreanas y existe un clima propicio para el establecimiento de nuevos negocios, enfatizó el Jefe del Estado.

de integración comerciales es aprovechada por los empresarios de las dos naciones y permitió diversificar la oferta exportadora.

Los nexos están caracterizados, fundamentalmente, por el énfasis en programas y convenios destinados a robustecer las capacidades del Perú, mediante creativos mecanismos de transferencia tecnológica, enfatizó.

En los últimos años, refirió, la cooperación bilateral priorizó los sectores de la industria para la defensa, la ciencia y tecnología, infraestructura en temas medioambientales, salud y educación, y capacitación a funcionarios.

En el ámbito de la política de diversificación productiva,

La cooperación priorizó los sectores de la industria para la defensa, la ciencia y tecnología.

valoró la fabricación conjunta de aeronaves de entrenamiento KT-1P, que implica una transferencia tecnológica importante. Este acuerdo contribuirá a mejorar notablemente la capacidad de la industria nacional en ese rubro, agregó. Consideró que estos avances en los nexos bilaterales se complementan con la firma de los cinco convenios de cooperación entre el Perú y Corea

EL ACUERDO

"Corea del Sur ha mostrado particular interés en colaborar con el Perú en la lucha contra la corrupción."

GUSTAVO ADRIANZEN
MINISTRO DE JUSTICIA

CONVENIOS

EL ACUERDO SOBRE gobierno electrónico permitirá el intercambio de experiencias e incluirá la creación de capacidades en seguridad cibernética, administración electrónica y servicios electrónicos.

EN LA INDUSTRIA eléctrica se busca dar un marco para la cooperación en la distribución de electricidad y la modernización de la red eléctrica en el Perú.

EL CONVENIO EN salud establecerá un centro de control de enfermedades, hospitales especializados en trasplante de órganos, un banco de sangre y de cordón umbilical, y un sistema inteligente de salud orientada al paciente.

EN CIENCIA Y tecnología, se compartirán buenas prácticas en estas materias a escalas regional y nacional. Facilitará las investigaciones conjuntas y el desarrollo de instituciones y negocios.

EL ÚLTIMO CONVENIO tiene por objeto la modernización de la administración aduanera en el Perú y la cooperación en técnicas de administración aduanera.

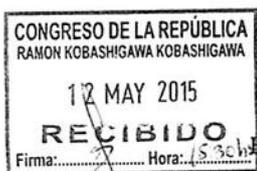
del Sur, realizada como parte de la visita de Park.

Documentos

Esos documentos son el Memorando de entendimiento sobre temas de cooperación en el área de gobierno electrónico; el Memorando en materia de cooperación en la industria eléctrica; y el Acuerdo de cooperación entre los ministerios de Salud.

Asimismo, el Memorando de entendimiento en ciencia, tecnología y economía creativa y el Memorando de entendimiento sobre cooperación en materia aduanera.

En horas de la noche, el Presidente ofreció una cena de honor a la ilustre visitante en la Casa de Pizarro.



EMBAJADA DE LA REPUBLICA DE COREA
LIMA

30 de abril del 2015

Señor
Ramón Kobashigawa Kobashigawa
Congresista de la República
Congreso de la República
Presente.

De mi consideración:

Tengo el honor de saludarlo cordialmente y expresarle mi más sincero agradecimiento por su invaluable participación en la visita que la Excelentísima señora Geun-hye Park, Presidente de la República de Corea, realizó recientemente al Honorable Congreso de la República.

Deseo destacar que su apoyo y contribución en la promoción de los vínculos parlamentarios entre el Congreso de la República del Perú y la Asamblea Nacional de Corea permitirán ampliar la agenda de cooperación para el futuro y marcar el horizonte de nuestra asociación estratégica integral.

Es mi deseo reiterar que continuaré trabajando con ahínco para fortalecer aún más los excelentes vínculos amistosos y cooperativos que existen entre nuestros dos países.

Aprovecho la ocasión para expresarle las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

Keun Ho Jang
Embajador